

TÉRMINOS Y CONDICIONES

OFERTA MIGRACIÓN CLIENTES COBRE LÍNEA TELEFÓNICA A PLAN DUO (LÍNEA TELEFÓNICA + INTERNET)

- Oferta válida para compras realizadas desde el 5 de julio de 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2016.
- La promoción es dirigida (base de clientes seleccionada por ETB) y aplica únicamente a través del canal Call Out.
- La facturación es mensualizada. Método de facturación en el cual tarifican los conceptos recurrentes del mes, en el mismo periodo de expedición de la factura.
- Aplica solo para estrato 1 al 6 de uso residencial.
- Oferta valida en Bogotá, Soacha y Cundinamarca
- Aplica para clientes que tengan Línea Telefónica en Cobre en el mismo predio y bajo la misma cuenta de facturación. Estos clientes al realizar el cambio de plan a la oferta de dúo cobre (línea telefónica ilimitada + internet) se les conservará el número de línea telefónica.
- El valor del servicio internet será acorde con el pago mensual actual del servicio de línea telefónico y vigencia (años) del cliente en la compañía:

Condición	Tarifa Internet
Antigüedad del cliente con ETB por mas de 20 años con un pago mensual superior a COP \$34.000	COP \$ 11.600 IVA INCLUIDO
Antigüedad del cliente con ETB entre 5 y 10 años con un pago mensual superior a COP \$21.000	COP \$ 17.400 IVA INCLUIDO
Antigüedad del cliente con ETB entre 10 y 20 años con un pago mensual superior a COP \$0	
Antigüedad del cliente con ETB por mas de 20 años con un pago mensual entre COP \$0 y \$34.000	
Antigüedad del cliente con ETB entre 0 y 5 años con un pago mensual superior a COP \$0	COP \$ 23.200 IVA INCLUIDO
Antigüedad del cliente con ETB entre 5 y 10 años con un pago mensual entre COP \$0 y \$21.000	

- En el caso que el cliente tenga facturación mes vencido (factura después del mes de prestación de los servicios) y pase a mensualizado (durante el mismo mes de la prestación del servicio). El cliente podrá decidir si desea financiar a 12 meses el cargo del primer mes completo del nuevo plan

adquirido. Solo se financiarán los servicios principales Línea Telefónica ilimitada e Internet; no se financian SVA. (Servicios de Valor Agregado). Ejm: MCaffe, HBO GO, HOT GO, etc.

- La tarifa es permanente y se encuentra sujeta a los incrementos anuales de ley y establecidas en el contrato.
- Los clientes que tengan planes por minutos o cuenta control y migren a oferta supercombo dúo (línea telefónica e internet) cambiarán al plan ilimitado de voz y cambiarán a facturación mensual, si aplica.
- El cliente actual que acepte los presentes términos y condiciones y migre a la presente oferta deberá aceptar la condición de cambiar la facturación vencida a mensual.
- Si el cliente no firma la cláusula de permanencia se cobra el cargo de conexión que corresponde a un valor de COP \$750.000 IVA incluido por cada servicio, en la primera factura, de lo contrario se sujetara a las condiciones de la cláusula de permanencia mínima de acuerdo con la regulación vigente y lo establecido en el contrato.

Plan Actual en Cobre	Cambio de plan Duo	Manejo de permanencias
Cliente solo línea	Adquiere Internet	<p>*Cliente con menos de 1 año se conserva el tiempo vigente de la clausula de permanencia del servicio de línea y firma nueva clausula por el servicio de internet.</p> <p>*Cliente con permanencia mayor a 1 año del servicio de línea. Solo tendrá clausula de permanencia por el servicio de internet adquirido.</p>

- Para mayor información comunicarse con nuestra línea de atención 3777777